



COLEGIO

SOFÍA INFANTE HURTADO

Fundación educacional



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Hacia una cultura del autocuidado y
la gestión del riesgo

2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	5
Información General	5
FUNCIONES	6
Director(a):	6
Coordinador(a) PISE:	6
Secretaria(o) PISE:	6
Comité Paritario	6
Enfermera:	7
Representante de los profesores:	7
Representante de los estudiantes:	7
Representante de los apoderados:	7
QUE ES EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	8
Objetivos del plan	8
Metas:	9
PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN	9
AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:	9
OBSERVACIONES GENERALES	9
PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO	10
PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO	10
Antes del sismo:	11
Durante el sismo:	11
Después del sismo:	12
PLAN FAMILIAR	12
PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO	13
PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS	13
ACCIDENTE DE UN ESTUDIANTE	14
ACCIDENTE DE TRABAJO.	14
ACCIDENTE DE TRAYECTO	15
RETIRO DE ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO	16
CASOS ESPECIALES	16
Hora de almuerzo:	16
Recreo	16
Reuniones, actividades deportivas, y extra programáticas etc.	16
Procedimientos para riesgos potenciales por amenazas generadas debido al cambio climático	17
ZONA DE SEGURIDAD	17

INTEGRANTES COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (CSE)	18
COORDINADOR(A) GENERAL	19
REEMPLAZO DEL COORDINADOR(A) GENERAL EN AUSENCIA DE ESTE(A).	19
MONITORES	19
TELÉFONOS DE EMERGENCIAS	19
ORGANIZACIÓN	20
ALARMAS	20
CORTE DE GAS	20
CORTE DE AGUA	20
CORTE ELECTRICIDAD	20
SECTOR PUERTAS	20
MANEJO EXTINTORES	20
PRIMEROS AUXILIOS	20
LLAVES DEL COLEGIO	20
ENCARGADO ENLACES EXTERNOS	21
IDENTIFICACIÓN RIESGOS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.	21
ORGANIGRAMA	22
DIAGRAMA	23
DIAGRAMA	24

Importante:

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a mujeres y hombres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otros similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de lectura.

Introducción

La Fundación Educacional Sofía Infante Hurtado, de la comuna de Maipú, presenta el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) como plan de Emergencia y de Evacuación, definido como el conjunto de acciones y procedimientos destinados a controlar en un tiempo reducido, una situación que ponga en riesgo tanto a las personas como a las instalaciones de nuestro establecimiento y su entorno.

Cada establecimiento educacional debe promover una cultura preventiva en su comunidad escolar y debe implementar un Plan Integral de Seguridad Escolar que contemple procedimientos de prevención y protección.

Si bien los establecimientos educacionales contamos con la asesoría de un organismo experto en seguridad, en nuestro caso, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) es importante señalar que es responsabilidad de cada establecimiento educacional definir su procedimiento considerando su entorno, fortalezas y debilidades internas y los recursos con que cuenta.

Este plan es la manera que se utiliza en nuestro colegio para organizarse y estar preparados frente a una emergencia, el cual entrega pautas para que el establecimiento integre a los docentes, asistentes de la educación, estudiantes, y unidades de emergencia externas, en diferentes actividades que beneficien la formación de una cultura preventiva.

Para estar seguros que todas las personas que están en el colegio responderán adecuadamente frente a una emergencia es necesario que el presente Plan Integral de Seguridad Escolar se ponga en práctica periódicamente. Para esto es necesario que durante el año se realice un simulacro por mes quedando registrado en el leccionario de cada libro de clases digital. En estos ejercicios se requiere la participación de toda la comunidad educativa reaccionando como si fuera una emergencia real.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Información General:

Nombre del Establecimiento: Colegio Sofía Infante Hurtado.
Fundación Educacional.

Nivel educacional: Educación Pre – Básica
Educación Básica
Educación Media.

Dirección: Nueva San Martín #80

Comuna: Maipú

Región: Metropolitana

Fono: 225579958

Página del colegio:

www.colegiosofiainfantehurtado.cl

- ❖ **Director:** Sr. Raúl Mariano Troncoso Sánchez.
- ❖ **Representante Legal:** Pamela Puentes
- ❖ **Administradora.** Pamela Puente

Integrantes del establecimiento

- ❖ **Cantidad Docentes.** 44 mujeres 37 / varones 07
- ❖ **Cantidad Asistentes de la educación:** 26 mujeres 23 / varones 03
- ❖ **Cantidad estudiantes:** 598

Equipamiento del establecimiento para emergencias

- ❖ **Cantidad extintores:** 32
- ❖ **Gabinete red húmeda:** NO
- ❖ **Red seca:** NO
- ❖ **Red inerte:** NO
- ❖ **Iluminación de emergencia:** SI
- ❖ **Megáfonos:** 03
- ❖ **Pulsador de emergencias:** NO
- ❖ **Detector de humo:** NO

Limita:

- ❖ Al norte con calle Nueva San Martín.
- ❖ Al sur con calle Camino Melipilla.
- ❖ Al este con calle Av. Pajaritos.
- ❖ Al oeste con calle San Ramón.

Infraestructura sólida compuesta de:

- ❖ 8 (ocho) pabellones de clases
- ❖ 1(un) gimnasio techado
- ❖ 1(una) multicancha
- ❖ 1 (un) patio principal
- ❖ 2 (dos) patios pequeños
- ❖ 2 (dos) patios de juegos
- ❖ 7(siete) comedores
- ❖ 1(una) iglesia

- ❖ 1 (una) salas de profesores
- ❖ 1(una) enfermería
- ❖ 1(una) sala de enlace
- ❖ 1(un) CRA
- ❖ 3 (tres) porterías
- ❖ 2 (dos) aula de recursos PIE
- ❖ 1 (un) oratorio
- ❖ 1 (una) sala de música
- ❖ 2 (dos) laboratorios
- ❖ 1(una) sala centro de padres
- ❖ 1 (una) sala centro de estudiantes
- ❖ 14(catorce) bodegas
- ❖ 1 (una) sala fonoaudióloga(o).
- ❖ 1 (una) sala multiuso
- ❖ 1(una) oficina coordinación Evaluación Diferenciada.
- ❖ Más diversas oficinas (Director(a), UTP básica y UTP media, Trabajador(a) Social, Orientador(a), Psicólogas (os), Secretarias, etc.
- ❖ Baños Docentes, y estudiantes.

Funciones

Director(a):

- ❖ Representar a la dirección en el proyecto del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Conformar y presidir el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Dirigir y participar en el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- ❖ Establecer y mantener una permanente coordinación con los integrantes del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Velar por el cumplimiento de las propuestas en el plan.
- ❖ Mantener informada a la comunidad Educativa de las actividades del Plan Integral de Seguridad Escolar.

Coordinador(a) PISE:

- ❖ Coordinar permanentemente el trabajo del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Colaborar y participar en el diseño y aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ En su ausencia en horario normal de trabajo, nombrara un reemplazante.
- ❖ Después del horario normal de trabajo, las funciones las asumirá la Inspectora General.
- ❖ Mantener informado del accionar del Plan Integral de Seguridad Escolar al Director(a).
- ❖ Colaborar en los programas de difusión y sensibilización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

Secretaria(o) PISE:

- ❖ Participar activamente en el diseño y aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Tomar acta de los acuerdos establecidos en cada reunión.
- ❖ Relacionarse y solicitar la participación de organizaciones externas (Bomberos, Carabineros, Paz Ciudadana, Cuadrante, ACHS, Salud y otros).
- ❖ Solicitar apoyo especializado de unidades externas para desarrollar acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de emergencia.

Comité Paritario

- ❖ Realizar acciones permanentes para detectar riesgos de accidentes laborales.
- ❖ Adoptar oportunamente acciones correctivas en las zonas detectadas como riesgosas.
- ❖ Investigar las causas de los accidentes para prevenir otros.
- ❖ Mantener informado al personal del Establecimiento sobre los procedimientos a seguir en situaciones de accidentes, enfermedades laborales y otros.
- ❖ Coordinar acciones de capacitación para docentes y asistentes de la educación en prevención de riesgos de accidentes de auto cuidado personal.
- ❖ Realizar acciones y ejercicios de prevención de riesgos de origen natural o provocados por el hombre.
- ❖ Actuar oportunamente en caso de accidentes y emergencias provocadas por la naturaleza o persona o grupos de persona

Enfermera(o):

- ❖ Actualizar sus conocimientos de primeros auxilios.
- ❖ Mantener un botiquín transportable con lo necesario para urgencias.
- ❖ Realizar campañas en formación de hábitos de higiene y de prevención de accidentes.
- ❖ Su horario de atención es de lunes a viernes de 8:15 horas hasta 17:15 horas.

Representante de los docentes:

- ❖ Participar activamente en el diseño y aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Aportar su visión desde el rol que le corresponde realizar.
- ❖ Elaborar propuestas para enriquecer el programa de desarrollo Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Proyectar las acciones y tareas acordadas.
- ❖ Sensibilizar sobre la importancia del auto cuidado y la prevención de riesgos y el rol educativo que les compete realizar.

Representante de los estudiantes:

- ❖ Participar activamente en el diseño y aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Aportar su visión frente a la seguridad escolar, desde el rol que le corresponde realizar como estudiantes.
- ❖ Cumplir con las acciones y tareas acordadas.
- ❖ Sensibilizar a sus pares sobre la importancia del auto cuidado y la prevención de riesgo y el rol participativo que deben desempeñar a través de los distintos cursos.
- ❖ Elaborar propuestas para enriquecer el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas.

Representante de los apoderados:

- ❖ Participar activamente en la aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Aportar su visión frente a la seguridad escolar, desde el rol que le corresponde realizar como apoderado.
- ❖ Sensibilizar a sus pares sobre la importancia del auto cuidado y la prevención de riesgo y el rol participativo que deben desempeñar a través de los distintos cursos.
- ❖ Elaborar propuestas para enriquecer el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ❖ Proyectar hacia sus pares las acciones y tareas acordadas.

QUE ES EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

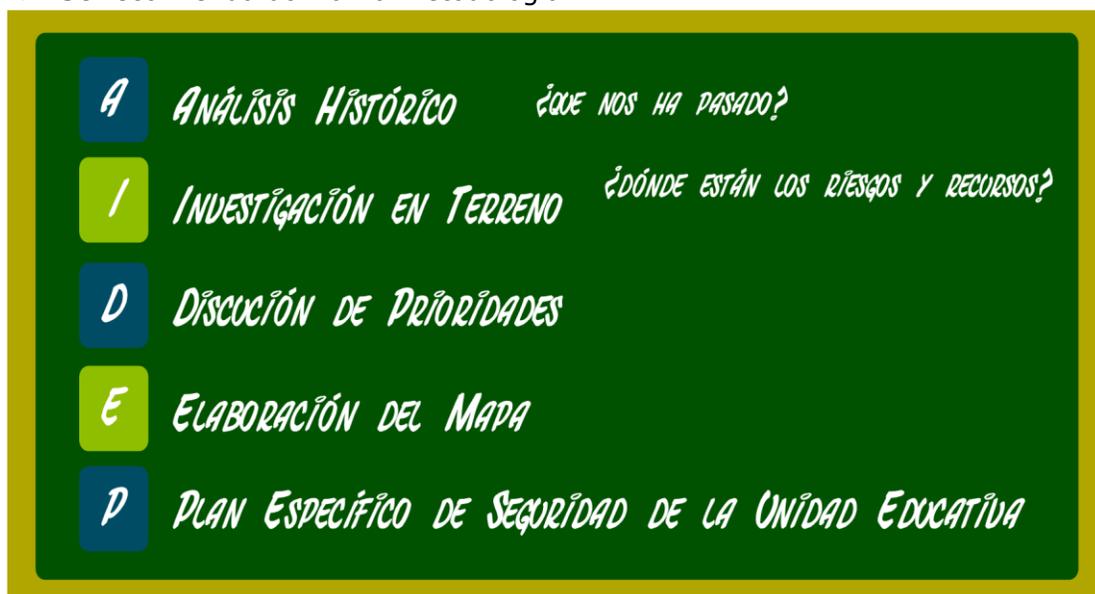
La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior ONEMI, presenta a la Comunidad Escolar del país el Plan de Seguridad Escolar, que rescata las principales fortalezas de su antigua Operación DEYSE - aplicada en todas las Unidades Educativas desde 1977 - las perfecciona y las abunda, para sentar definitivamente las bases de una Cultura Nacional de la Prevención.

Objetivos del plan

- ❖ Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ❖ Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- ❖ Constituir a cada establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- ❖ Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- ❖ Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- ❖ Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.
- ❖ Se recomienda utilizar la metodología ACCEDER.

○ **ALERTA Y ALARMA** ○
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN ○
COORDINACIÓN ○ **EVALUACIÓN**
(PRIMARIA) ○ **DECISIONES** ○
EVALUACIÓN (SECUNDARIA) ○
READECUACIÓN DEL PLAN.

- ❖ Se recomienda utilizar la metodología AIDEP.



The infographic illustrates the AIDEP methodology for school safety planning. It consists of five steps, each represented by a colored square with a letter and a corresponding description in Spanish:

- A** *ANÁLISIS HISTÓRICO* ¿QUE NOS HA PASADO?
- I** *INVESTIGACIÓN EN TERRENO* ¿DÓNDE ESTÁN LOS RIESGOS Y RECURSOS?
- D** *DISCUSIÓN DE PRIORIDADES*
- E** *ELABORACIÓN DEL MAPA*
- P** *PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA*

Metas:

- ❖ Crear hábitos de conducta segura y autocontrol en los estudiantes ante una situación de emergencia.
- ❖ Saneamiento de los riesgos potenciales que presente el Establecimiento considerando estructuras, rutas de escape etc.
- ❖ Planificar y practicar evacuaciones masivas por rutas y hacia lugares que ofrezcan máxima seguridad.
- ❖ Facilitar vías expeditas de acceso desde las salas a las zonas de seguridad.
- ❖ Establecer plan de evacuación de las zonas de seguridad.
- ❖ Preparar a nuestros estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados para accionar eficientemente en caso de emergencia.
- ❖ Preservar las condiciones de infraestructura y respectivas instalaciones del Establecimiento (agua, gas, electricidad, otras)
- ❖ Capacitar a toda persona que esté vinculada directamente con el Establecimiento como una acción preventiva para enfrentar una situación de emergencia.



Nuestro país por su geografía está expuesto a múltiples amenazas de origen natural, pero también a desastres generados por la acción humana, los que pueden ocurrir en cualquier momento.

Es por ello que la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) ha adecuando sus protocolos ha incorporado en sus recomendaciones sobre qué hacer antes, durante y después de una emergencia, información relativa a las medidas de seguridad que la población debe tener en cuenta frente a **la "nueva normalidad" generada por la actual pandemia por el Covid-19**. Esto, con el fin de seguir promoviendo en la ciudadanía la adopción de una cultura preventiva y de autocuidado frente a una emergencia (VER PROTOCOLO COVID 19 EN ANEXO Pág. 27).

Evacuación

Si a raíz de una situación de emergencia debes evacuar el lugar donde te encuentras, recuerda siempre utilizar mascarilla y mantener, en lo posible, una distancia mínima de un metro con las personas con las que realizas la evacuación, además de portar tu kit de emergencia.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- ❖ Familiarizarse con 2(dos) tipos de alarmas:
- ❖ 1- **CONTINUA** significa prevenir: AGACHATE, CÚBRETE, AFIRMATE.
(De acuerdo a la edad)
- ❖ **2 - INTERMITENTE** significa: EVACUAR
- ❖ Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- ❖ Conservar y promover la calma.
- ❖ Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la orden del coordinador general a no ser que surja un peligro específico, el adulto a cargo en ese minuto tomara la decisión más segura a realizar.
- ❖ Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- ❖ No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- ❖ Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- ❖ No debe llevar objetos en sus manos.
- ❖ Llevar solo sus medicamentos de uso diario.
- ❖ Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- ❖ Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden de Dirección.

OBSERVACIONES GENERALES

- ❖ Obedezca las instrucciones del (la)coordinador(a).
- ❖ Si el estudiante o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitas, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- ❖ No corra para no provocar pánico.
- ❖ No regrese para recoger objetos personales.
- ❖ En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- ❖ Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con estudiantes u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- ❖ Es necesario rapidez y orden en la acción.
- ❖ Use el extintor sólo si conoce su manejo.
- ❖ Cualquier duda aclárela con el(la) coordinador(a).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

DEFINICIÓN.

FUEGO:

Es un proceso de combustión suficientemente intenso como para emitir calor y luz.

AMAGO:

Es un fuego recién iniciado, descubierto y extinguido oportunamente.

INCENDIO:

Es un fuego fuera de control.

IMPORTANCIA.

La actuación de acuerdo a este procedimiento es fundamental para evitar la ocurrencia de lesiones a las personas, como también evitar el daño a la propiedad del establecimiento y así también a terceros producto de la generación de una emergencia interna.

OBJETIVO.

La finalidad que se persigue con esta descripción, es lograr que, en una eventual ocurrencia de un Incendio, nuestros estudiantes, docentes, asistentes de la educación y toda aquella persona que se encuentre en el establecimiento, sean evacuados rápida y eficazmente del lugar, con tal de evitar lesiones como daños que son evitables.

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- ❖ Mantenga la calma.
- ❖ Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- ❖ Proporcione los datos precisos sobre el incendio (origen, o causa, ubicación, y características de la zona afectada).
- ❖ Si el fuego es controlable, utilice los extintores para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- ❖ Al atacar el fuego fijarse que el aire no dirija las llamas hacia si mismo.
- ❖ No dar la espalda al fuego hasta estar seguros de que haya sido completamente sofocado.
- ❖ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.
- ❖ En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".
- ❖ Para salir no debe correr no debe gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- ❖ No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su coordinador lo indique.
- ❖ Dirigirse a la zona de SEGURIDAD INTERNA GLOBAL cuando el siniestro se escapa de control.
- ❖ En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- ❖ En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

DEFINICIÓN.

Un movimiento telúrico fuerte:

"Es un estremecimiento o sacudida de la Tierra."

Un Terremoto:

"Es un sismo de gran magnitud que por lo general ocasiona destrucción en la propiedad y daños a las personas derivadas de lo anterior y la mala conducta de las personas ante este tipo de eventos".

IMPORTANCIA.

Actualmente estos movimientos no se pueden prevenir, pero si contáramos con personal instruido en el modo más correcto de cómo actuar en caso de este tipo de eventos, los daños a las personas debieran ser los menos.

Para lograr esto, es fundamental y de suma importancia realizar cada paso del modo que se indica, con tal de lograr una rápida y eficaz actuación por parte del personal, llevando esto a la protección tanto de estudiantes, docentes, asistentes y apoderados.

OBJETIVO.

La finalidad que se persigue con este procedimiento, es lograr que, en una eventual ocurrencia de un movimiento telúrico fuerte, nuestros trabajadores (Profesores, Administrativos, Auxiliares), estudiantes y todo aquel que tenga relación con la comunidad, sean conducidos y llevados a las zonas de seguridad preestablecidas. Lo anterior conlleva a que todas las personas de esta comunidad logren resultar ilesas ante la ocurrencia de este tipo de emergencias.



Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Antes del sismo:

- ❖ Revisar y clasificar tipos de construcción, en relación con su calidad estructural y por tanto sus riesgos inherentes.
- ❖ Determinar zonas de seguridad dentro de las salas para el agrupamiento de los estudiantes junto a muros, pilares, bajo vigas, dinteles o cadenas, siempre alejadas de ventanales, tabiques, etc.
- ❖ Determinar zonas de seguridad dentro del Establecimiento.
- ❖ Determinar zona de seguridad global para evacuación del Establecimiento
- ❖ Determinar condiciones en que sería imperioso evacuar la sala de clases hacia zonas de seguridad.
- ❖ Determinar vías de evacuación entre salas de clases y zonas de seguridad.
- ❖ Determinar zonas de seguridad externas en sus patios y que ofrezcan seguridad. Deberán estar alejadas de la calle, postes eléctricos y otros que puedan desplomarse alcanzando a las personas.
- ❖ Corregir todas las condiciones que puedan generar accidentes durante el sismo (mobiliario, adornos, parlantes, tubos fluorescentes, vidrios, cables eléctricos, murallas débiles, etc.).
- ❖ Determinar necesidades de señalizaciones, sistemas de comunicaciones, corte de suministros eléctricos y agua etc.
- ❖ Determinar programas de capacitación de docentes, estudiantes, asistentes de la educación, enfermera y prácticas periódicas de acondicionamiento.
- ❖ Determinar zonas de seguridad en oficinas, enfermería, sala de profesores, casinos, patios sala de diferencial, iglesia, sala de enlace, portería, laboratorios, baños, gimnasio, comunidad religiosa.
- ❖ Deberán familiarizarse con 2 (dos) tipos de alarmas una de sismo y otra de evacuación.
- ❖ Los estudiantes deberán aprenderse su número de lista en su curso.
- ❖ Se deberá mantener despejados todos los pasillos y vías de evacuación.

- ❖ Realizar simulacros en forma individual con su profesor jefe o de asignatura.
- ❖ Participar de los simulacros.

Durante el sismo:

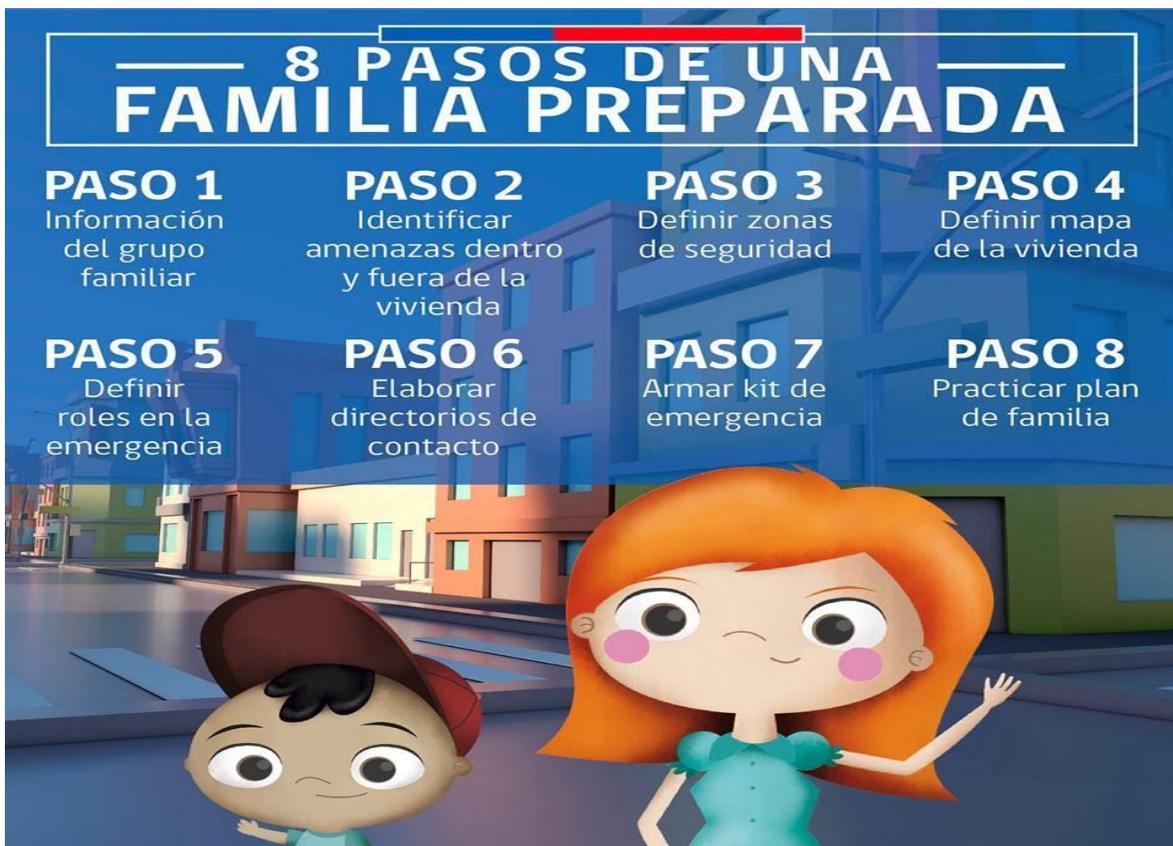
- ❖ El docente deberá mantener la calma permanecer en su sala de clases, suspendiendo cualquier actividad que estén realizando.
- ❖ El docente procederá abrir la puerta de la sala y engancharla. Si no está cerca de ella lo hará el estudiante que este sentado más próximo a ella.
- ❖ Aléjese de mamparas, lámparas, estantes o elementos que puedan caerle encima.
- ❖ Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
- ❖ Apague cualquier fuente de calor.
- ❖ No use escaleras.
- ❖ Cierre cortinas y aléjese de ventanales.
- ❖ Aplicar: **AGACHATE – CÚBRETE – AFIRMATE.**
- ❖ Ubicarse en zona de seguridad de la sala, oficina, comedor etc.
- ❖ No salga corriendo. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento del sismo.
- ❖ En caso de visualizar riesgos en el lugar que se encuentre, será necesario evacuar.
- ❖ Si se desprende material ligero, ubicarse en la zona de seguridad del lugar donde este y ponga sus manos sobre la cabeza y acerque la cabeza a las rodillas.
- ❖ El docente deberá demostrar una actitud firme y segura dando instrucciones simples.
- ❖ Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- ❖ Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afírmese (esto **no** aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- ❖ Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ❖ Los estudiantes permanecerán en la sala en silencio y alertas a la señal que indica evacuación de la sala.
- ❖ El comité de seguridad se encargará de revisar los patios, pasillos escaleras, etc., para verificar que se encuentran aptos para evacuar y se dará la señal de evacuación.
- ❖ Se procederá a la evacuación de las salas, oficinas etc. Hacia las zonas de seguridad asignadas.
- ❖ Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, etc.).
- ❖ Siga a las instrucciones del coordinador.
- ❖ No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr.
- ❖ En caso que el establecimiento cuente con escaleras, siempre debe circular por costado derecho la 1° y 2° sala de clases y por la izquierda la 3° y 4° sala de clases, mire los peldaños y tómese del pasamano. Evite el uso de fósforos o encendedores.
- ❖ Cada docente deberá asegurarse que todos los estudiantes evacuen la sala de clases.
- ❖ El docente deberá ser el último en abandonar la sala con el libro de clases y se dirigirá a la zona de seguridad correspondiente.
- ❖ El estudiante no deberá llevar ningún objeto en las manos.
- ❖ El estudiante solo llevara en un pequeño bolso sus remedios que usa diariamente (inhalador etc.).
- ❖ Los estudiantes se formarán por número de lista.
- ❖ Al llegar a la zona de seguridad deberán guardar silencio para responder al Paso de la Asistencia.

- ❖ Se recomienda no encender fósforos ni encendedores. Puede haber escape de gas u otro combustible.
- ❖ Si detecta algún peligro comuníquelo al coordinador de emergencias.
- ❖ Evite caminar donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, no toque objetos cortantes etc.
- ❖ Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
- ❖ Prepárese para réplicas es normal que después de un sismo fuerte se produzcan.
- ❖ Permanezca en las zonas de seguridad hasta nueva orden.
- ❖ No reingrese a las salas, oficinas, casinos hasta que se le ordene.
- ❖ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

Plan Familiar



Si usted vive en un lugar sísmico debe preparar su hogar de tal manera que sea un lugar seguro para usted y su familia. Su hogar debe contar con murallas, pilares, vigas o cadenas firmes, estadísticamente estos lugares son los más apropiados para resistir un sismo fuerte. Recuerde que los gabinetes deben tener algún cierre o pasador para que todo lo que contengan dentro no se caiga durante el sismo.

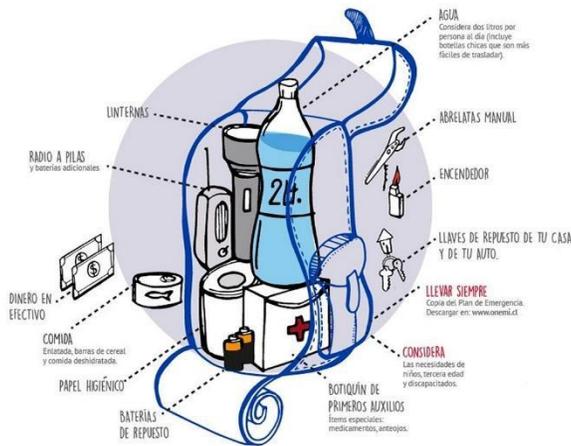
Todos los integrantes de la familia deben saber el plan de emergencia para un sismo. La coordinación es un aspecto importante de la supervivencia.

Saber dónde ubicarse para protegerse durante un sismo fuerte podría salvar su vida, y la práctica de ir a estos lugares seguros ayudaran en la realidad.

Prepare un Kit de Emergencia:

Estos equipos deben tener lo esencial que pueda ayudar a preservar vidas humanas en situaciones de emergencia. Como agua embotellada, alimentos no perecibles, materiales de primeros auxilios. Asegúrese que todos en su familia sepan y conozcan el lugar donde se ubica el equipo de emergencia.

KIT BÁSICO DE EMERGENCIAS



LLAME A SALUD RESPONDE
600 • 360 • 7777
 PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS
 LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA



ANTE LA EMERGENCIA TENGA PRESENTE...

- 
 RECUERDE REVISAR PERIÓDICAMENTE LOS ELEMENTOS DEL KIT BÁSICO DE EMERGENCIAS PARA VERIFICAR SI ESTÁN EN BUEN ESTADO.
- 
 SI PRESENTA ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA COMO DIABETES, HIPERTENSIÓN, ASMA, EPILEPSIA U OTRA ENFERMEDAD, NO OLVIDE LLEVAR SUS MEDICAMENTOS EN LA MOCHILA DE EMERGENCIAS.
- 
 USE FRECUENTEMENTE ALCOHOL GEL ANTES DE MANIPULAR CUALQUIER OBJETO O ALIMENTO.
- 
 NO OLVIDE SUS ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL EN LA MOCHILA DE EMERGENCIAS.
- 
 NO FUME Y MANTENGA LOS AMBIENTES LIBRES DE HUMO DE TABACO.
- 
 EN CASO QUE LO AMERITE PROTEJA SU BOCA, NARÍZ Y OÍDOS CON PAÑOS HÚMEDOS.
- 
 TRASLÁDESE CON SU FAMILIA A UNA ZONA SEGURA INDICADA POR LAS AUTORIDADES.
- 
 VUELVA A SU HOGAR SOLO CUANDO LAS AUTORIDADES INDIQUEN QUE ES SEGURO HACERLO.
- 
 SI PRESENTA ALGÚN TIPO DE MALESTAR POR EFECTO DE LA EMERGENCIA, DIRÍJASE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCAÑO.

LLAME A SALUD RESPONDE
600 • 360 • 7777
 PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS
 LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Lugar de Reunión Familiar:

Es importante que se tenga un punto de encuentro, este lugar será a donde deban ir todos los miembros del hogar.

Si desea comunicarse utilice las aplicaciones WhatsApp o mensajería.

- ❖ Infórmate sobre el tipo de material y estructura de tu casa o habitación, así sabrás cuál es su capacidad de resistencia.
- ❖ Define zonas de seguridad en el interior y exterior de tu vivienda, allí podrás refugiarte y pensar con calma los siguientes pasos.
- ❖ Identifica dónde están ubicados el tablero eléctrico, las llaves de paso de gas y agua.
- ❖ Haz simulacros con tu familia. tener un plan de acción familiar que todos conozcan permitirá que cada uno sepa lo que debe hacer.
- ❖ Asegura libreros y estantes atornillándolos a la pared para evitar que se caigan y obstaculicen las vías de escape.
- ❖ Las cabeceras de las camas deben estar libres de objetos. Si el sismo te sorprende durmiendo evitarás golpearte y podrás actuar con más velocidad.
- ❖ Ten a mano un bolso con un botiquín, un extintor de incendios, una linterna con pilas en buen estado, una radio portátil, agua y alimentos no perecibles.
- ❖ Utiliza conectores flexibles para las uniones de gas y electricidad que eviten fugas peligrosas.





RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN EMERGENCIAS

- ✓ Considera a tu mascota en la elaboración del Plan Familia Preparada de ONEMI, como un integrante más de tu hogar. (www.familiapreparada.cl)
- ✓ Identifica y registra a tu mascota con microchip y collar que indique claramente el nombre del animal, así como nombre, domicilio y teléfono del propietario. Inscribe a tu mascota en el "Registro Nacional de Mascotas o Animales de Compañía".
- ✓ Prepara un kit básico para tu mascota y mantenlo en un lugar fresco, seco y de fácil acceso, idealmente junto a tu kit de emergencia básico familiar. Éste debiese considerar como mínimo aquellos insumos que aseguren la autosuficiencia por al menos 7 días.

#ONEMIPreviene

www.onemi.cl



ARMA EL KIT DE EMERGENCIAS PARA TU MASCOTA CON ESTOS ELEMENTOS:

- ✓ **DOCUMENTOS**
Carnet veterinario, Licencia de Registro Nacional de Mascotas, Prescripciones médicas.
- ✓ **AGUA Y ALIMENTACIÓN**
Agua embotellada para 48 horas (Botella de 1 litro 1/2 aprox), Alimento altamente calórico para 48 horas.
- ✓ **IMPLEMENTOS**
Jaula, bolso, mochila o canil, Recipientes resistentes para agua y comida, Frazada, cama o toalla, Bolsas para deposiciones, Correa o arnés y bozal en caso de animales bravos.
- ✓ **PRIMEROS AUXILIOS**
Cinta adhesiva, Gasas, Suero en ampollas, Fármacos de prescripción médica.
- ✓ **ELEMENTOS ADICIONALES OPCIONALES**
Antiparasitario interno y externo.

#ONEMIPreviene

www.onemi.cl

- 1) En casos extremos de necesitar evacuar y no poder hacerlo junto a tu mascota, dispone de un sitio seguro transitorio para ella en tu vivienda, lejos de objetos que puedan caer y en que puedas dejar agua y alimento. Evita atarla o amarrarla.
- 2) En caso de verse separados transitoriamente en un albergue, preocúpate de supervisar la ubicación y condiciones de tu mascota, conociendo su paradero en todo momento.
- 3) Nunca lo abandones, tú eres el primer responsable por su bienestar y seguridad.
- 4) En caso de que vivas en lugares aislados o de difícil acceso y tú hayas evacuado producto de la emergencia, considera dejar indicaciones por escrito (con algún adhesivo o calcomanía en la puerta, por ejemplo) en un lugar visible sobre cómo llegar a tu propiedad, cuántos y qué especies de animales hay en tu hogar. Esto ayudará a guiar a los organismos de rescate para recuperar a los animales que permanecen en tu vivienda.
- 5) Comprométete con la Tenencia Responsable de tu mascota, lo que incluye contribuir a su buen comportamiento mediante refuerzos positivos como cariños, juegos y premios de comida. Los actos violentos y el maltrato sólo empeorarán su condición de estrés asociada a la emergencia.
- 6) En la medida que sea posible, mantén una rutina de paseo y/o ejercicios para tu mascota, lo que contribuirá a su bienestar y lo mantendrá en buenas condiciones físicas para enfrentar emergencias.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.

- ❖ Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador para ponerlo al tanto de la situación.
- ❖ Aléjese del lugar.
- ❖ El coordinador debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y dar aviso inmediato a Carabineros.
En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.
- ❖ Si en las zonas de seguridad no se encuentra ningún bulto o paquete extraño se procederá a activar la evacuación.
- ❖ En caso de no poder utilizar las zonas de seguridad se procederá a evacuar a todas las personas que se encuentre en el Establecimiento a la calle que se encuentre más lejana del artefacto.
- ❖ Al hacerse presente Carabineros, Bomberos etc. la Directora entregara al oficial de más alto rango la custodia del Establecimiento.
- ❖ El retorno a las actividades normales se dispondrá solo cuando el jefe de la unidad especializada lo autorice y entregue conforme el Establecimiento.
- ❖ **ADVERTENCIA:** Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- ❖ Cierre de inmediato la válvula del estanque o cilindro de almacenamiento.
- ❖ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ❖ No accione interruptores eléctricos ni encienda fósforos y mucho menos encienda un cigarrillo.
- ❖ Dé aviso al coordinador del establecimiento.
- ❖ No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ❖ Evite que se enciendan vehículos en el área de estacionamiento.
- ❖ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

ACCIDENTE DE UN ESTUDIANTE

DEFINICIÓN.

Accidente, "Es toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios y que le produzca incapacidad o muerte." **IMPORTANCIA.**

Es fundamental realizar cada paso del modo que se indica con tal de lograr una rápida y eficaz atención tanto por los responsables internos como del Servicio de Salud correspondiente.

Se debe tener presente que todos los estudiantes de pre básica, básica y media, están afectos al Seguro Escolar, desde el instante que se matriculan en el establecimiento.

OBJETIVO.

La finalidad que se persigue con esta descripción, es lograr que, en una eventual ocurrencia de un accidente del estudiante, los responsables sean capaces de reaccionar del modo correcto con tal de rehabilitar al estudiante afectado.

DESCRIPCIÓN.

Una vez ocurrido el accidente el estudiante se debe proceder de la siguiente manera:

- ❖ Solicitar apoyo inmediato a enfermería, para que concurra al lugar del accidente.
- ❖ No evaluar la gravedad de la situación, exclusivamente la enfermera está especialmente capacitada para ello.
- ❖ Solicitar el apoyo del docente o asistente de la educación para despejar la zona.
- ❖ Ante todo, mantener la calma.
- ❖ No movilizar al accidentado.
- ❖ En las salas y otras dependencias el profesor jefe o docente de asignatura atenderán la situación y avisarán a la enfermera.
- ❖ La enfermera determinara la modalidad de traslado del accidentado.
- ❖ Todas las medidas del accidente deben ser supervisadas y coordinadas por la enfermera.

- ❖ En aquellos casos en que los padres o apoderados no pueden llegar al colegio, y sea necesario un traslado a un centro asistencial, lo acompañara un funcionario del colegio, que tomara contacto con ellos en la misma clínica o centro asistencial.

ACCIDENTE DE TRABAJO.

DEFINICIÓN.

Accidente del Trabajo, "Es toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo y que produzca incapacidad o la muerte." **IMPORTANCIA.**

Es fundamental realizar cada paso del modo que se indica con tal de lograr una rápida y eficaz atención de parte de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, a la cual se encuentra afiliado nuestro establecimiento.

OBJETIVO.

La finalidad que se persigue con esta descripción, es lograr que, en una eventual ocurrencia de un accidente del trabajo, nuestros trabajadores, sean atendidos con rapidez, eficacia, y conformidad en lo que respecta al trámite administrativo previo, a las atenciones médicas que correspondan, y a la investigación administrativa que se derive del caso.

Todo lo anterior conlleva a que nuestros funcionarios logren la rehabilitación que corresponde por parte de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS. En el caso de que la situación presentada corresponda en definitiva a un Accidente del Trabajo.

DESCRIPCIÓN.

Una vez ocurrido el accidente del trabajo se debe proceder de la siguiente manera:

- ❖ Informar a quien se encuentre lo más cercano posible, con precisión de lo ocurrido, y a la vez auto actuar con atenciones de primeros auxilios.
- ❖ El afectado se debe dirigir a la enfermería por sus propios medios o con la ayuda de terceros si la situación lo permite o requiere.
- ❖ Debe informar a la brevedad a la Dirección
- ❖ El afectado debe esperar las atenciones de primeros auxilios en este lugar, mientras se activa el sistema administrativo correspondiente por parte del Establecimiento.
- ❖ El afectado post-atenciones previa, se debe dirigir a la Asociación Chilena de Seguridad ACHS para ser atendido por los especialistas, presentando solo su cedula de identidad.
- ❖ La dirección del establecimiento educacional debe comunicar a la Asociación Chilena de Seguridad ACHS lo ocurrido.
- ❖ La dirección elabora un documento que indica la dependencia laboral del funcionario y aportará con antecedentes preliminares de la ocurrencia del hecho producto de las actividades laborales que se desempeñaban, permitiendo esta acción el ingreso inmediato al sistema administrativo de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, dando paso a la prestación de las atenciones médicas necesarias.
- ❖ El afectado debe dar todas las facilidades a los funcionarios de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS con tal de permitir la satisfacción tanto de las atenciones médicas como de las solicitudes administrativas que el sistema requiere.

ACCIDENTE DE TRAYECTO

DEFINICIÓN.

Accidente de Trayecto, "Son los ocurridos en el trayecto directo de ida o regreso entre la habitación y el lugar de trabajo."

IMPORTANCIA.

Es fundamental realizar cada paso del modo que se indica, con tal de lograr una atención de parte de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, rápida y eficaz para el afectado.

OBJETIVO.

La finalidad que se persigue con esta descripción, es lograr que, en una eventual ocurrencia de un accidente de trayecto, nuestros trabajadores, Profesores, Administrativos, Auxiliares y todo funcionario del Establecimiento sean atendidos con rapidez, eficacia, y conformidad en lo que respecta al trámite administrativo previo, a las atenciones médicas que correspondan, y a la investigación administrativa que se derive del caso.

Todo lo anterior conlleva a que nuestros funcionarios logren la rehabilitación que corresponde por parte de la Asociación Chilena de Seguridad de la ACHS. En el caso de que la situación presentada corresponda en definitiva a un Accidente de Trayecto.

DESCRIPCIÓN.

Una vez ocurrido el accidente de trayecto se debe proceder de la siguiente manera:

- ❖ Diríjase al centro de atención médica de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS e informe con precisión de lo ocurrido.
- ❖ Una vez prestadas las atenciones médicas primarias el afectado deberá proceder como se indica:
- ❖ Dar aviso inmediatamente a la dirección del Establecimiento del modo más rápido posible (Ejemplo: Llamado telefónico.), con tal de activar el sistema administrativo interno.
- ❖ El afectado deberá proceder a entregar la declaración de los hechos ocurridos mediante un escrito ante la solicitud de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, como así también los demás antecedentes que ésta estime conveniente dentro del marco legal que lo establece.
- ❖ La dirección elabora un documento que indica la dependencia laboral del funcionario y aportará otros antecedentes como es el caso del horario de trabajo en la semana del accidente y en específico del día de ocurrido los hechos, así como también la actividad programada que se desarrollaba.
- ❖ El afectado debe dar todas las facilidades a los funcionarios de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS con tal de permitir la satisfacción tanto de las atenciones médicas, como de las solicitudes administrativas que el sistema requiere.
- ❖ La Asociación Chilena de Seguridad dará al afectado un tiempo razonable y prudente para que él interesado aporte los antecedentes solicitados con tal de acceder a los beneficios que otorga la Ley
- ❖ Se comunicarán al Teléfono de Asociación Chilena de Seguridad ACHS 6006002247.

Retiro de los estudiantes del Establecimiento

- ❖ Los apoderados no podrán ingresar a las dependencias del Establecimiento, salvo con la respectiva autorización de la inspectora general.
- ❖ Los apoderados podrán retirar a los estudiantes procediendo con calma y tranquilidad dirigiéndose a la puerta del nivel correspondiente, informando a la persona encargada (docente) indicando nombre, curso y dando y presentando su carnet de identidad y firmando dicho retiro.
- ❖ Los hermanos de cursos superiores deberán acercarse a sus hermanos menores y esperan juntos el retiro del apoderado.
- ❖ En el caso de los estudiantes que se retiran en furgón escolar deberán esperar el tiempo prudente para que cada conductor los retire.

Casos especiales

Hora de almuerzo:

- ❖ En el comedor o sala de clases los profesionales a cargo velarán por el orden y la conducta, deberán mantener la calma asumiendo el liderazgo de la situación, entregando instrucciones firmes y simples.
- ❖ Los estudiantes que se encuentren en salas de clases deberán seguir los mismos procedimientos mencionados anteriormente.
- ❖ Los estudiantes que se encuentren en el comedor deberán disponerse bajo de las mesas o agachados cubriendo su cabeza al costado de su silla.
- ❖ Una vez que suene la señal de evacuación se procederá a evacuar el comedor de manera tranquila y ordenada, ubicando a los estudiantes en las zonas de seguridad correspondientes.

Recreo

- ❖ Los profesionales que se encuentren en el recreo a cargo de la vigilancia y supervisión de este deberán asumir el liderazgo de la situación solicitando la calma y silencio.
- ❖ Los profesionales deberán evaluar las condiciones del patio que permitan proceder a su ubicación en la zona de seguridad.

- ❖ Los estudiantes que se encuentren en el patio y pasillos del colegio a la orden de los profesionales se formaran en las zonas de seguridad predeterminadas.

Reuniones, actividades deportivas, extra programáticas

- ❖ Los estudiantes y apoderados que asistan al colegio seguirán las instrucciones pertinentes de los profesionales a cargo, en caso de una emergencia.
- ❖ Se procederá manteniendo la calma y permaneciendo en los lugares durante la emergencia a no ser que el lugar presente riesgo y deba evacuar antes.
- ❖ Luego se llevará a cabo la evacuación correspondiente a las zonas de seguridad correspondientes del Establecimiento.

Procedimientos para riesgos potenciales por amenazas generadas debido al cambio climático

Definición

Cambio climático: Cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Desarrollo sostenible: Es comprendido como un proceso de transformaciones naturales, económicas, sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la protección de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Importancia

El siglo XXI ha estado marcado por el reconocimiento a nivel mundial de los efectos antrópicos en el medioambiente, producto de ello se habla del cambio climático como una amenaza global ante la cual debemos estar alertas.

El incesante desarrollo que la humanidad ha forjado por siglos, se propone hoy desde una mirada de desarrollo sustentable, para que las futuras generaciones puedan vivir en un medioambiente estable y más sano.

Objetivo

Reconocer amenazas acrecentadas y derivadas por el cambio climático tales como inundación, ola de calor o heladas matutinas.

INUNDACIÓN

¿QUÉ ES UNA INUNDACIÓN?

La inundación se define como un proceso donde una masa de agua se sale de su cauce, cubriendo áreas normalmente secas. Las inundaciones se manifiestan principalmente como crecidas de los cursos de agua, desborde de lagos, y lagunas. Entre las causas se pueden mencionar factores climáticos como: lluvias intensas, fusión de nieves y hielos, y lluvias prolongadas. Otras causas tienen relación con factores antrópicos como: desequilibrio entre el volumen de agua a evacuar y la capacidad de los sistemas artificiales de recolección, intervención de cauces naturales disminuyendo su capacidad y la ruptura de represas o abertura de sus compuertas.

La principal causa de las inundaciones son las precipitaciones intensas en un corto período de tiempo, en donde se supera la capacidad de absorción del suelo y comienza a subir el nivel de los ríos. También se pueden generar por el derretimiento de nieves, rotura de represas y actividades humanas como tala de bosques, canalización de tramos de un río y la impermeabilización del suelo a causa del asfalto, entre otros.

SI VIVES, TRABAJAS O VISITAS ZONAS PRÓXIMAS A CURSOS DE AGUA, LAGOS Y/O LAGUNAS

Infórmate sobre desbordes e inundaciones ocurridos anteriormente. Mantente informado de las condiciones del tiempo.

- Mantén vigilancia de cauces, quebradas, lagos y lagunas en periodos de lluvia intensa y en época de deshielo.
- Mantén las acequias y vías de evacuación de aguas lluvias libres de desechos y desperdicios en el entorno de su vivienda.
- Evalúa la necesidad de elevar el nivel de algunas estructuras e informa sobre la obstrucción y desborde de cauces y/o sistemas de drenaje.

QUÉ HACER EN CASO DE INUNDACIÓN Si vives en un sector cercano a un lago, laguna, río o quebrada, ante un aumento de caudal o inundación aléjate de la zona de peligro.

CALOR EXTREMO / OLA DE CALOR

¿QUÉ ES UN EVENTO DE CALOR EXTREMO?

Es cuando la temperatura máxima observada en un día supera la temperatura máxima promedio mensual.

¿QUÉ ES UNA OLA DE CALOR?

Es cuando durante tres o más días consecutivos la temperatura máxima diaria de una localidad es igual o mayor a la temperatura máxima promedio mensual (entre noviembre y marzo). Si el evento se presenta por cinco o más días continuos, se denomina ola de calor extrema.

QUÉ HACER EN CASO DE CALOR EXTREMO - OLA DE CALOR

- Bebes líquidos constantemente, aunque no sientas sed, prioriza el consumo de agua, evitando las bebidas alcohólicas y azucaradas. Evita las comidas altas en calorías. Aumenta el consumo de frutas y verduras.
- Mantén los alimentos refrigerados y vigila las medidas higiénicas de conservación. Evita comer alimentos que se descompongan rápidamente con las altas temperaturas, para prevenir intoxicaciones.
- Procura mantener el interior de tu hogar a una temperatura más baja que el exterior, bajando cortinas, cerrando o abriendo ventanas. Utiliza las habitaciones más frescas de tu vivienda.
- Vigila la temperatura corporal y condición de niños/as y adultos mayores, frecuentemente estos grupos pueden deshidratarse con facilidad.

SI ESTÁS AL AIRE LIBRE:

- Evita exponerte al sol durante las horas centrales del día (11:00 a 17:00 hrs máxima radiación ultra violeta). Usa protección solar sobre factor 50, complementa con el uso de sombrero, lentes de sol y sombrilla. Si vas a practicar actividad física, hazlo durante las primeras horas del día o en la noche.
- Descansa con frecuencia a la sombra y mantente hidratado. Usa ropa ligera, holgada, de colores claros y evita las telas sintéticas.
- Para más recomendaciones a la población, visita www.minsal.cl
- Nunca dejes a personas ni mascotas en el interior de vehículos.
- Mantén hidratados cultivos, huertas y vegetación en general. El aumento de las temperaturas incrementa la evapotranspiración, generando mayores demandas hídricas por parte de los cultivos.
- Procura mantener a la sombra y ofrecer alimento y agua a animales y ganado. Considera que el estrés térmico reduce la ganancia en peso de los animales, estos a su vez requieren más agua para regular su temperatura corporal. Visita www.minagri.cl
- Realiza un adecuado uso del fuego y solo en áreas autorizadas. Al intensificarse el estrés hídrico de plantaciones forestales y bosque nativo, se incrementa el material vegetal seco, que junto con la baja humedad, viento y altas temperaturas generan condiciones favorables para la propagación de incendios forestales. Revisa recomendaciones específicas para incendios forestales en www.onemi.cl, www.conaf.cl.
- Mantén un adecuado manejo de los residuos y basura, el calor acelera la descomposición de desechos orgánicos, aumentando la generación de líquidos percolados, gases y malos olores; junto con la proliferación de moscas e insectos.
- Vigila la aparición de vectores como mosquitos y ratones.
- Infórmate sobre la aparición de Mareas Rojas. Las olas de calor pueden favorecer la concentración de microalgas tóxicas o no tóxicas, en moluscos bivalvos (choros, almejas, ostiones, machas, entre otros). Visita www.sernapesca.cl.

HELADAS

¿QUÉ ES UNA HELADA?

Es el descenso de la temperatura del aire superficial por debajo de los 0°C, que, dependiendo de la humedad del aire, la intensidad del viento y la condición del terreno, puede formar hielo o escarcha. Generalmente, la helada se presenta en la madrugada o en horas de la mañana y pueden afectar tanto a la población urbana como rural y provocar importantes pérdidas al sector agrícola.

QUÉ HACER EN CASO DE HELADAS

- Viste adecuadamente con ropa de abrigo. Utiliza calzado cerrado y mantén tus manos, cuello y cabeza protegidos.
- Aumenta el consumo de proteínas (como frutos secos) y frutas ricas en vitamina C (como cítricos). Bebe líquidos calientes para mantener la temperatura corporal.
- Evita cambios bruscos de temperatura. Al salir de un lugar temperado, cubre tu nariz y boca. No exponer al frío a niños, ancianos y enfermos crónicos.

- Sigue las recomendaciones de la Campaña de Invierno del Ministerio de Salud, visite www.minsal.cl.

SI ESTÁS EN UNA CASA O EDIFICIO

- Mantén una misma temperatura al interior y procura ventilar las habitaciones para renovar el aire.
- Si usas calefactores y/o chimeneas, mantenlos alejados de elementos inflamables y realiza la mantención de estos artefactos con personal calificado.
- Vigila la temperatura de las habitaciones de niños pequeños y ancianos durante la noche y madrugada. Ellos pierden calor corporal más rápido que un adulto.
- Protege el medidor del agua de tu casa, cubriéndolo con algún elemento que lo aíse de la escarcha y hielo.

SI ESTÁS AL AIRE LIBRE

- Evita permanecer expuesto a las bajas temperaturas. Dirígete a un lugar calefaccionado.
- Al caminar, ten precaución y permanece atento al estado de las veredas y aceras.
- Si conduces un vehículo, hazlo con precaución y manteniendo una distancia prudente con el que te antecede.
- Si ves a alguien en situación de calle, comunícate con el Fono Calle al 800 104 777 del Ministerio de Desarrollo Social o contacta a tu municipio.
- En el campo, evita el pastoreo temprano, asegura forraje y agua para tus animales. Mantén hembras por parir y crías en recintos protegidos.
- Protege los cultivos sensibles a heladas como lechuga, tomate, albahaca, entre otras.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODO TIPO DE EMERGENCIA

- Reconoce tu entorno, averigua si donde vives o en el lugar que visitas existe alguna amenaza, revisa www.visorchilepreparado.cl e infórmate sobre el plan de emergencia del municipio respectivo.
- Una emergencia no afecta solo a las personas, considera que animales y mascotas también se ven afectados.
- Privilegia el mensaje de texto o las redes sociales para comunicarte con familiares o amigos.
- Desconecta el interruptor general del sistema eléctrico, corta el gas y el agua.
- Elabora y pon en práctica tu Plan Familia Preparada, y mantén siempre preparado tu Kit de Emergencia www.onemi.cl.
- Los desastres, sean de origen natural o social, no afectan a todos y todas por igual, estos tienen impactos diferentes sobre la calidad de vida de mujeres y hombres, sean estos niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos, entre otros.
- Por lo que se deben considerar las vulnerabilidades, necesidades y capacidades, de cada uno de ellos.
- No consumas agua hasta que las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.
- Al momento de evacuar, recuerda hacerlo a pie y de forma ordenada, manteniendo en lo posible un metro de distancia con las personas a tu alrededor y utilizando mascarilla (convencionales o auto elaboradas de acuerdo a los lineamientos de la autoridad sanitaria).
- Lleva siempre tu kit de emergencia, que ahora debe contener alcohol gel y guantes para tu grupo familiar. Así evitarás un posible contagio de coronavirus.
-

En nuestro colegio nos cuidamos todos/as





ZONAS DE SEGURIDAD

DEPENDENCIAS	ZONAS DE SEGURIDAD (ZS)	EXTINTORES NÚMEROS Y UBICACIÓN
● SALA #1	ZS 1 / Patio central	
● SALA #2 LABORATORIO MEDIA	ZS 1 / Patio central	Nº1
● SALA #2 LABORATORIO MEDIA (INTERIOR)	ZS 1 / Patio central	Nº2
● SALA #3 LABORATORIO BÁSICA (INTERIOR)	ZS 1 / Patio central	Nº3
● SALA #4 PORTERIA	ZS 1 / Patio central	
● SALA #5 MAMPARA ENTRADA	ZS 1 / Patio central	Nº4
● SALA #6 BAÑOS NIÑAS	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 7 ENLACES (INTERIOR)	ZS 1 / Patio central	Nº5
● SALA #8	ZS 1 / Patio central	
● SALA #9	ZS 1 / Patio central	Nº6
● SALA #10 BODEGA	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 11 BODEGA	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 12 BAÑO PERSONAL	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 13 PUERTA ACCESO DIRECCIÓN	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 13A/13B/13C/13D OFICINAS	ZS 1 / Patio central	
● SALA #14 ENFERMERIA	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 15 INSPECTORIA GENERAL	ZS 1 / Patio central	Nº7
● SALA # 16 INSPECTORIA	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 17 BODEGA ESCALERA	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 18 MULTIUSO (2 PISO)	ZS 1 / Patio central	Nº8
● SALA # 19 (2 PISO)	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 20 (2 PISO)	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 21 (2 PISO)	ZS 1 / Patio central	Nº9
● SALA # 22 CRA	ZS 1 / Patio central	Nº10
● SALA # 22 CRA (INTERIOR)	ZS 1 / Patio central	Nº11
● SALA # 23	ZS 1 / Patio central	Nº12
● SALA # 24	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 25	ZS 1 / Patio central	Nº13
● SALA #26	ZS 1 / Patio central	
● SALA # 27 GIMNASIO	ZS 1 / Patio central	
● SALA #28 BAÑO VARONES	ZS 1 / Patio central	Nº14
● SALA #29 BODEGA	ZS 1 / Patio central	
● SALA #30 BAÑO	ZS 2 / Multicancha	
● SALA #31	ZS 2 / Multicancha	Nº15
● SALA #32	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 33	ZS 2 / Multicancha	Nº16
● SALA # 34 BODEGA	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 35 BODEGA	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 36	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 37	ZS 2 / Multicancha	Nº17

● SALA # 38 COMEDOR	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 39 COMEDOR	ZS 2 / Multicancha	N°18
● SALA # 40 INSPECTORIA SEGUNDO CICLO	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 41 BAÑOS PEQUEÑOS	ZS 2 / Multicancha	
● SALA # 42/SALA PROFESORES Y OFICINAS	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	
● DETRÁS SAL DE PROFESORES	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	N°19
● PARQUE ATRÁS IGLESIA	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	N°20
● SALA # 43 FUTURO COMEDOR DOCENTES	ZS 2	
● SALA # 44 CAPILLA NIÑO JESUS DE PRAGA	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 45 COMEDOR DOCENTES N°1	ZS 4 / Pajaritos	
● SALAS 46 COMEDOR 1 DOCENTES Y ASISTENTES	ZS 4 / Pajaritos	N°21
● SALAS 47/ BAÑOS	ZS 4 / Pajaritos	
● SALAS 48 COMEDOR 2 DOCENTES Y ASISTENTES	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 49 COMEDOR DOCENTES N°2	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 50 BAÑO PERSONAL	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA N# 51 REEPCIÓN GUARDIA	ZS 4 / Pajaritos	N°22
● SALA # 52 GUARDIA NOCHERO	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 53 COMEDOR	ZS 4 / Pajaritos	N°23
● SALA # 54 BODEGA PINTORES	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 55 BAÑO PERSONAL	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 56 BODEGA	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 57 BODEGA INSUMOS DE ASEO	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 58 BODEGA	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 59 BODEGA	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 60 BODEGA	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 61 BODEGA	ZS 4 / Pajaritos	
● SALA # 62 BODEGA	ZS 4 / Pajaritos	
● OFICINA FUNDACIÓN	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	N°24
● SALA # 63 COCINA	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	N°25
● SALA # 64 COMEDOR ESTUDIANTES	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	
● SALA # 65 CONTABILIDAD	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	N°26
● SALA # 66 SECRETARIA	ZS 2 / 4 Multicancha / Pajaritos	
● CASA # 67/67A/67B/67C/67D/67E/67F	ZS 3 / Virgen Blanca	N°27
● CASA # 68	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 68A PIE	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 68B	ZS 3 / Virgen Blanca	N°28
● SALA # 68C COCINA	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 68D PIE	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 68E BAÑO ESTUDIANTES	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 68D BODEGA	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 69 BODEGA DE ARCHIVOS	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 70 FONOAUDIOLOGICA	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 71 EVALUACIÓN DIFERENCIADA	ZS 3 / Virgen Blanca	N°29
● SALA # 72 BODEGA TECNOLÓGICA	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 73 BODEGA MATERIALES SEP	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 74 BODEGA LIBROS DE CLASES	ZS 3 / Virgen Blanca	
● CASA #75 OFICINAS	ZS 3 / Virgen Blanca	N°30
● SALA #75A TRABAJADORA SOCIAL	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA #75B PSICOLOGA	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA #75C COORDINADORA PIE	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA #75D TERAPEUTA OCUPACIONAL	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA #75E PSOCOLO PIE	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA #75F CONVIVENCIA ESCOLAR	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 76 VESTIDORES ASISTENTES	ZS 3 / Virgen Blanca	
● CASA # 77	ZS 3 / Virgen Blanca	N°31
● SALA # 77A KÍNDER	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 77B COCINA	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 77C	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 77D PREKÍNDER	ZS 3 / Virgen Blanca	
● SALA # 77E BAÑO	ZS 3 / Virgen Blanca	

INTEGRANTES COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (CSE)

NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO
SR. RAÚL MARIANO TRONCOSO SÁNCHEZ.	EQUIPO DIRECTIVO	● DIRECTOR
SRA. MARÍA PAZ PERALTA VILLARROEL	ORIENTADORA EQUIPO DIRECTIVO	ORIENTADORA COORDINADOR/A SEGURIDAD DEL COLEGIO <ul style="list-style-type: none"> ● PISE ● COMITÉ PARITARIO ● COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR ● PSICOSOCIAL
SRA. MERY PALLACAN	DOCENTE	● DOCENTE.
	CENTRO ESTUDIANTE	● VOCERO CENTRO ESTUDIANTES
SRA. MONICA VILLAGRA	ASISTENTE	● ENFERMERA ● VOCERA ASISTENTES
	CENTRO DE PADRES	● VOCERA(O) CENTRO DE PADRES

COORDINADOR(A) GENERAL

COORDINADOR(A): 1)PISE 2)COMITÉ PARITARIO 3)COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR 4)PSICOSOCIAL	MARÍA PAZ PERALTA VILLARROEL
CARGO	ORIENTADORA

REPLAZO DEL COORDINADOR(A) EN AUSENCIA DE ESTE

NOMBRE	CARGO
MARÍA PILAR CORNEJO	INSPECTORA GENERAL

MONITORES

NOMBRE	ÁREA DESIGNADA
CUERPO DOCENTE QUE EN ESE MOMENTO SE ENCUENTRE EN LA SALA DE CLASES.	ZS 1 ZS 2 ZS 3 ZS 4

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

• INFORMACIONES GENERALES	103
• AMBULANCIA	131
• BOMBEROS 6° COMPAÑIA	132 227812537
• EMERGENCIAS CARABINEROS	133
• PDI POLICIA DE INVESTIGACIÓN DE CHILE	134 (56-2)23288701
• INFORMACIÓN POLICIAL	139
• EMERGENCIA ACHS	6006002247
• AMBULANCIA RESCATE ACHS	1404
• COMANDANTE BOMBERO 6° COMPAÑIA	225316046 N° COMANDANCIA
• PREVENCIÓNISTA BOMBEROS	prevencion16@bomberosmaipu.cl
• PLAN CUADRANTE 221	996233068
• EMERGENCIAS ELECTRICAS	6006960000 / 6002300200
• EMERGENCIA AGUA	226776150
• EMERGENCIA GAS	6006007799

CASOS CONTAGIOS DE COVID-19	AVISAR A AMBOS
maría.alarcon@mineduc.cl	JEFA DE ADMINISTRACIÓN DEL DEPROV. PONIENTE SRA. MARÍA ALARCON
samuel.delgado@mineduc.cl	JEFE PROVINCIAL DE STGO PONIENTE. DON SAMUEL DELGADO CIFUENTE

ORGANIZACIÓN

ALARMAS	TIMBRE	INSPECTORES DE PATIO
	CAMPANA	INSPECTORES DE PATIO
	MEGÁFONO	INSPECTORES DE PATIO
	SILBATO	INSPECTORES DE PATIO

CORTE DE GAS	VESTIBULO ASISTENTES	ASISTENTES DE TURNO DEL SECTOR.
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	PAMELA PUENTES CARLOS MUÑOZ

CORTE DE AGUA	SAN MARTIN # 80	PORTERA
	PAJARITOS # 96	CARLOS MUÑOZ KARINA BURGOS
	SAN RAMON	MARÍA RIVEROS BLANCA OROSTICA

CORTE ELECTRICIDAD	SAN RAMON	ASISTENTES DEL LUGAR DE TURNO
	SAN MARTÍN # 80	PORTERA
	PAJARITOS # 132	CARLOS MUÑOZ BRITO KARINA BURGOS

SECTOR PUERTAS	PUERTA NUEVA SAN MARTIN	ENCARGADA DE PORTERIA
	PORTÓN NUEVA SAN MARTIN	SR. JAIME CARVAJAL
	PUERTA SAN RAMÓN	CATALINA HERMIDA ASISTENTES DEL LUGAR DE TURNO.
	PORTÓN SAN RAMÓN	ASISTENTES DEL LUGAR DE TURNO
	PORTÓN PAJARITOS	ASISTENTES DEL LUGAR DE TURNO

MANEJO EXTINTORES	EN EL ESTABLECIMIENTO	DOCENTES O ASISTENTE QUE ESTAN CERCA DE ELLOS Y CAPACITADO
--------------------------	-----------------------	--

PRIMEROS AUXILIOS	SALA PRIMEROS AUXILIO	ENFERMERA
--------------------------	-----------------------	-----------

LLAVES DEL COLEGIO	COPIA N° 1	PAMELA PUENTES
	COPIA N° 2	PILAR CORNEJO

ENCARGADO ENLACES EXTERNOS	CONTACTOS TELEFÓNICOS	SECRETARIA
	VOCERO/A EXTERNA	PILAR CORNEJO
	VOCERA PADRES, MADRES Y APODERADOS POR WHATSAPP	FANNY AGÜERO

IDENTIFICACIÓN RIESGOS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.	SISMOS	DOCENTES Y ASISTENTES DEL ESTABLECIMIENTO.
	FUGA DE AGUA	
	FUGA DE GAS	
	ELECTRICIDAD	
	INCENDIOS	
	DERRAMES, ETC.	

EMERGENCIA EXTERNA PLANTAS DE GAS:

I.- DEFINICIONES PRELIMINARES:

Fugas de Gas: Es la liberación no programada o descontrolada al ambiente, de algún elemento catalogado como gaseoso, el cual se encontraba contenido en un recipiente o era distribuido a través de una vía controlada.

- 1) **Gas Licuado de Petróleo:** El gas licuado es un subproducto del petróleo, formado por una mezcla de gas butano (30 %), gas propano (68 %) y otros gases (2 %).

A presión y temperatura ambiente la mezcla se encuentra en estado gaseoso. Sin embargo, al ser sometida a presión cambia a estado líquido, lo que permite su envasado en cilindros.

- **Características del G. L. P .**
- **Se puede comprimir.** Si se comprime a temperatura ambiente, este gas pasa a estado líquido.
- **Pesa más que el aire.** En estado de gas pesa casi el doble que el aire. Por esto, no se eleva; sino que se desplaza al nivel de terreno.
- **No tiene olor.** Como carece de olor, se le agrega un compuesto denominado mercaptano, que le da su olor característico, con el objeto de facilitar la detección de fugas.
- **Es inflamable.**

Para que se inflame, la mezcla debe encontrarse en una cierta proporción llamada rango de inflamabilidad. Si la proporción de gas en el aire es menor que el límite inferior del rango (LEL), no se inflamará; lo mismo ocurre si se supera el valor máximo (UEL) de la proporción.

- 2) **Gas Natural (GN):** Es una mezcla natural de gases que se encuentran bajo la corteza terrestre, en algunos casos junto con petróleo.
 - **Es más liviano que el aire,** pesando menos de la mitad.
 - **No tiene olor ni color;** se le agrega un compuesto denominado mercaptano.
 - **Es inflamable;** Para que se inflame es necesario que exista una mezcla de Gas Natural y aire, en presencia de una chispa, llama o fuente de calor.

II.- Peligros y Riesgos asociados a este tipo de emergencias.

- Inflamabilidad.
- Asfixia.
- Explosiones.

COMO ACTUAR EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

1) Seguridad del entorno:

La finalidad de esta primera etapa es disminuir al mínimo los posibles eventuales riesgos del entorno inmediato a la emergencia. Las recomendaciones y labores específicas serán las siguientes:

- Procurar localizar la fuente del gas.
- Contactarse con la compañía de gas involucrada.
- Eliminar cualquier punto de ignición cercano a la fuga (Electricidad, fuentes de calor, estática, no portar equipos electrónicos, etc.)
- Efectuar el corte del suministro eléctrico.
- Disponer de extintores para la protección inmediata de docentes, estudiantes y asistentes.
- Alejar a las personas no imprescindibles a un lugar seguro dentro del establecimiento.
- Delimitar una zona de acceso restringido para el retiro de estudiantes.
- Definir una vía de escape o de eventual evacuación.
- Inspector general y su equipo de inspectores se encargarán de la seguridad. 1. Llevarán un estricto control de los estudiantes retirados, debiendo registrar sus nombres en una planilla.
- Revisarán que solo ingrese un apoderado por estudiante.
- Ante cualquier situación de peligro, podrá decretar en conjunto con el director la evacuación del establecimiento escolar.
- Antes del ingreso de cualquier apoderado, deberán asegurarse de que las medidas preventivas hayan sido tomadas con los estudiantes.

2) Evaluación Técnica de la emergencia:

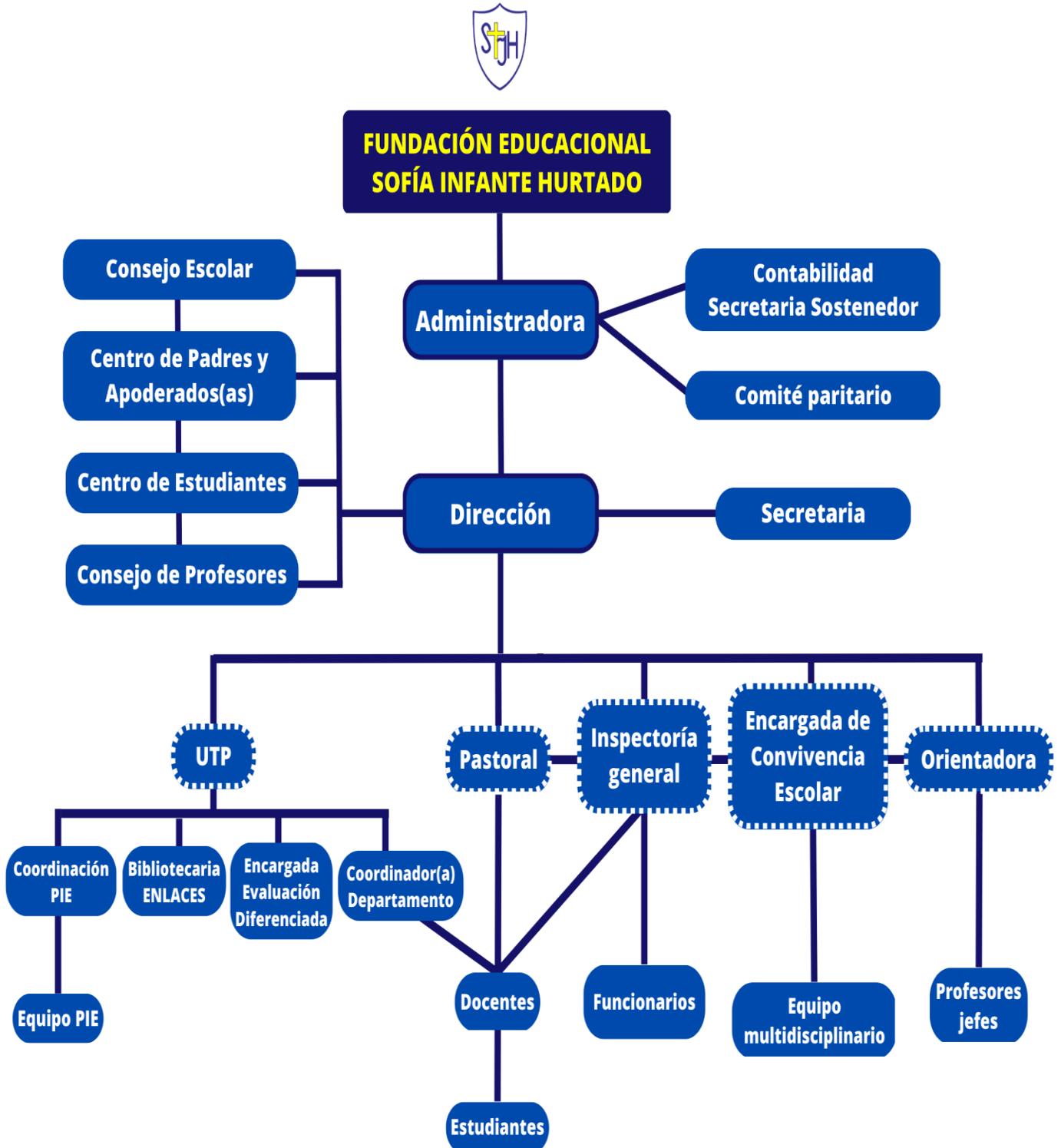
El objetivo de esta segunda etapa, es la recopilación de información relevante para determinar qué tipo de acciones de control se aplicarán posteriormente.

3) Interpretación de Alarmas:

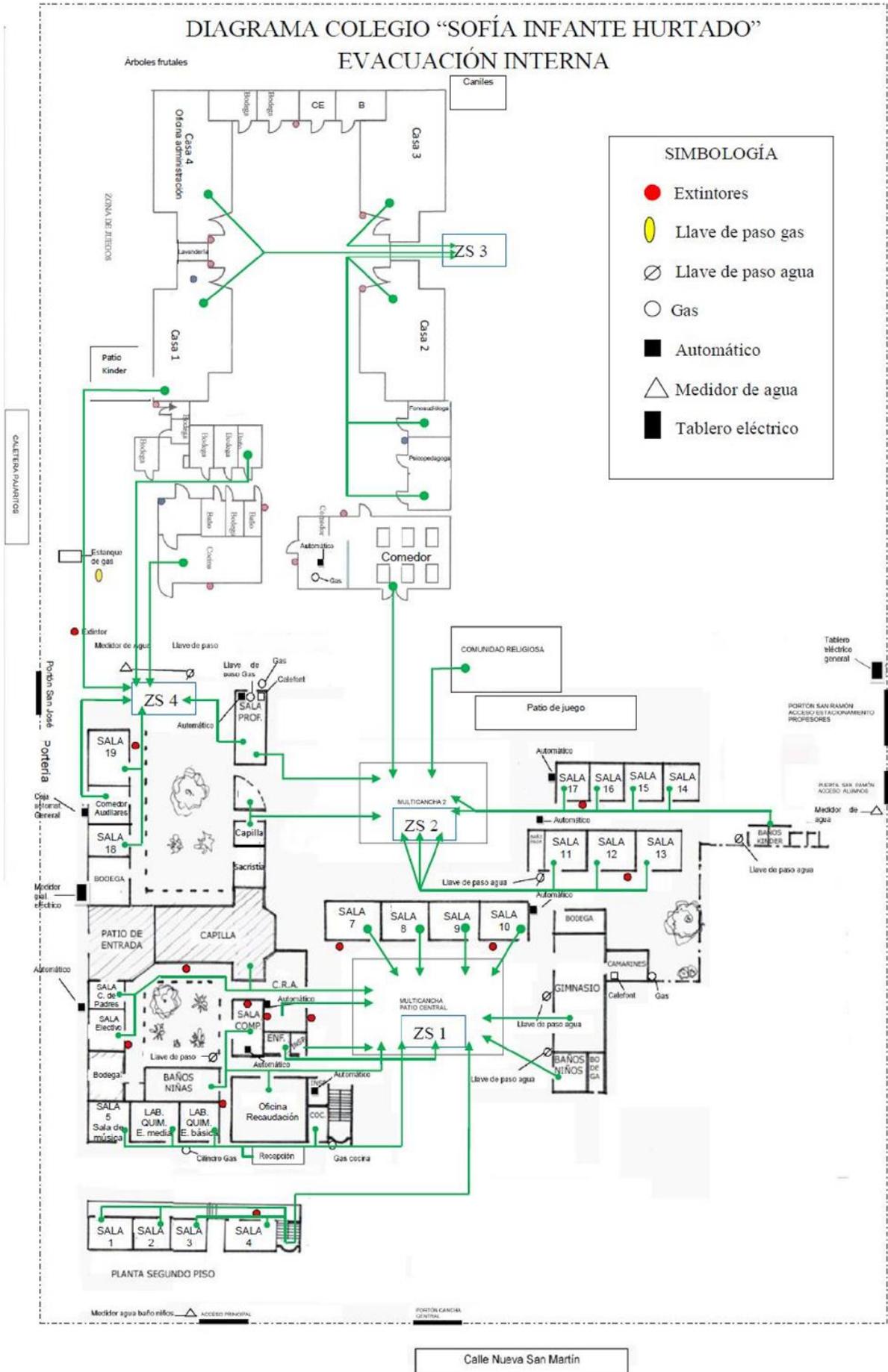
Nuestro personal de seguridad escolar se encuentra para alertar a los docentes, estudiantes, asistentes sobre diferentes riesgos a través de alarmas, las cuales deben ser interpretadas para tomar medidas preventivas.

ORGANIGRAMA

Organigrama Colegio Sofía Infante Hurtado



Diagrama



Diagrama

